

## ACTA 24 SESIÓN - 22.01.24

### Programa

1. Medición de la pobreza a mediano plazo en Chile. Presenta, Osvaldo Larrañaga
2. Líneas diferenciadas propietarios y arrendatarios
  - a. Simulaciones sobre la tasa de pobreza. Presenta, Jenny Encina, MDS
  - b. Reajuste en el tiempo del monto de arriendo en la línea
3. Pobreza por ingresos 2024. Medición a mediano plazo
4. Pobreza multidimensional. Armonización de estimaciones.

### Asistentes

#### Comisión:

Institución	Nombre	Apellidos
Comisión	Osvaldo	Larrañaga
Comisión	Alejandra	Abufhele
Comisión	Amanda	Telias
Comisión	Andrés	Hernando
Comisión	Emmanuelle	Barozet
Comisión	Gonzalo	Durán
Comisión	Juan Cristóbal	Romero
Comisión	Rodrigo	Yañez
Comisión	Paulina	Henoch
Comisión	Sylvia	Eyzaguirre

#### Equipo Técnico:

Secretaría técnica Comisión	Eleonora	Nun
MDSF	Cosme	Nocera
MDSF	Alejandra	Calvo

No asiste Rodrigo Tapia, por razones de salud.

#### Observadores/as:

MDSF	Jenny	Encina
------	-------	--------

## Materias en discusión

### 1. Medición de la pobreza a mediano plazo en Chile.

De acuerdo a lo acordado la sesión pasada, el presidente de la Comisión sistematiza las insuficiencias que presenta el método Cepal para medir la pobreza por ingresos en países que hayan alcanzado niveles de desarrollo económico medio-altos.

El método Cepal se basa en una línea de pobreza que tiene por primer componente el costo de una canasta básica de alimentos que cubre la norma calórica. La canasta es la adquirida por la población de referencia, que es el primer quintil móvil de ingresos que puede financiarla. El segundo componente es el gasto en productos no alimenticios que realiza la misma población de referencia. El método tiene por precedente la medición que desarrolló Mollie Orshansky para Estados Unidos y que ese país adoptó como medida oficial de la pobreza en 1963. En Chile el método Cepal empezó a aplicarse con la encuesta Casen de 1987.

A medida que las economías crecen y aumenta el ingreso de los hogares, se reduce el quintil de referencia en el método Cepal. Ello ocurre porque, qué hogares en percentiles más bajos de la distribución pueden ahora adquirir la canasta de alimentos que cumpla con la norma calórica. Este proceso se detiene cuando la población de referencia alcanza al primer quintil de ingresos, puesto que no puede seguir bajando. En esta situación el porcentaje de población en pobreza debiera situarse en promedio en alrededor del 10%, como nivel basal, *si es que el ingreso fuese similar al gasto en el primer quintil de ingreso en las respectivas encuestas.*<sup>1</sup>

Aumentos adicionales de ingresos en el primer quintil que se destinen completamente a consumo no modifican la tasa de pobreza, si la línea de pobreza se actualiza a la nueva estructura de consumo, puesto que ingresos y gastos aumentan proporcionalmente. Ello con independencia que varíe la composición del gasto entre alimentos y no alimentos. En caso que la línea no se actualice, la tasa de pobreza cae, puesto que el ingreso sube y la línea permanece fija, pero vuelve a su nivel basal después que la línea se vuelva a actualizar.

En el caso que la canasta que adquiere el primer quintil contenga mayor cantidad de calorías que la norma, el método Cepal recomendaría eliminar este exceso a través de reducir el gasto en alimentos hasta que se alcance la norma calórica, y disminuir en igual proporción el gasto en la canasta no alimentaria. No es clara la racionalidad de este procedimiento, si es que el aumento de calorías viene asociado a alimentos de mayor variedad y calidad que permite adquirir el mayor ingreso. Hay también que notar que este procedimiento no ha operado en la práctica, puesto que Chile es el primer país de la región en el cual debiera aplicarse.

La pregunta de interés es si resulta apropiado seguir midiendo la pobreza con el método de Cepal cuando se alcanza el primer quintil como estrato de referencia. O bien, bajo qué modificaciones en el método, y en su aplicación en Chile, la metodología es satisfactoria a futuro.

En materia de la aplicación del método en el país existe una aparente inconsistencia entre los datos de gasto e ingreso que se reportan en la EPF, puesto que están menos correlacionados que lo

---

<sup>1</sup> En tal caso el ingreso promedio del quintil 1 es similar a la línea de pobreza, por lo que alrededor de la mitad del quintil (10% de la población) queda bajo la línea, en promedio.

esperado. Solo la mitad de los hogares en el quintil 1 de gasto per cápita de la EPF 9 tiene ingresos per cápita correspondientes al quintil 1 de ingresos. Esto implica que los gastos son mayores que los ingresos para un significativo número de hogares. De acuerdo a Leonardo González (INE) y Javier Mancero (Cepal) en presentaciones ante la Comisión, la situación referida tendría como causa principal que la medición del ingreso es para un mes, mientras que la mayor parte refiere a un plazo más largo (hasta un año). Por tal razón, el ingreso contiene componentes transitorios (meses buenos y malos), que en caso de ser negativos hacen más probable que el hogar clasifique en el quintil 1, generando un sesgo al alza de la medida de pobreza en relación a tener una medida de ingresos más estable del ingreso (como promedio de 12 meses). A ello se agrega la particularidad de la EPF 9, la cual recogería patrones de gasto financiados en parte por ingresos transitorios vinculados a la pandemia, como fueron los retiros de las AFPs en Chile. La EPF 8 y la EPF 7 también presentan excesos de gastos sobre ingresos para la población de referencia, pero en forma menos pronunciada que la EPF 9.

## **2. Líneas de pobreza diferenciadas entre propietarios y arrendatarios**

Jenny Encina, del equipo técnico del MDSF, presenta los resultados de estimaciones numéricas solicitadas por la Comisión, que aproximan el impacto que tiene sobre la medición de la pobreza la no inclusión del alquiler imputado tanto en la línea de pobreza como en los ingresos de los hogares, manteniendo solo para los hogares arrendatarios el promedio del arriendo pagado por estos hogares de la población de referencia.

Los resultados muestran que estas modificaciones tienen un muy bajo impacto sobre la tasa de pobreza, lo que no debiera sorprender dado que se trata de efectos que se compensan entre sí. Es importante hacer notar que el ejercicio se realiza para el año 2022 sobre la base de la EPF 9, correspondiente al período 2021\_2 a 2022\_1. Es decir, para líneas de pobreza que se computan con datos contemporáneos de la EPF. No aplican para años inter-basales, en que el alquiler imputado en la línea de pobreza se está reajustando con el IPC de productos no alimenticios, como sucedió entre 2013 y 2022. Si para estos años el alquiler imputado en la línea de pobreza se hubiera reajustado a una tasa más baja que el alquiler imputado en los ingresos, se tendría que la tasa de pobreza sin alquiler imputado habría sido más alta que con alquiler imputado en los ingresos y en la línea.

El monto de arriendo arriba citado se deriva de la encuesta de presupuestos familiares para la medición basal, y se reajusta en el tiempo por la variación en el monto de arriendo informado por la encuesta Casen o por una variante de este. En la próxima sesión se deben precisar estas últimas opciones.

## **3. Medición de la pobreza por ingresos en 2024. Discusión.**

En base a los antecedentes disponibles a la fecha se solicitó a los miembros de la Comisión que entregaran su opinión respecto a la actualización de la medida de pobreza.

Hay consenso en la Comisión que la pobreza por ingresos es una condición que es difícil de resumir en un solo número y que es mejor tener una batería de indicadores que den cuenta de la magnitud y complejidad del problema. Esta batería incluiría la pobreza de ingresos, pobreza

multidimensional, pobreza severa (hogares en situación de pobreza por ingresos y multidimensional), pobreza relativa y vulnerabilidad.

Hay también relativo acuerdo en que el método Cepal tiene insuficiencias para países del nivel de ingresos alcanzado en Chile, por lo que es necesario buscar alternativas. Como señalado en la sesión previa (ver acta 23), se necesita seguir midiendo la pobreza entendida como privación de necesidades materiales, más allá que también se mida en términos relativos.

Una mayoría señala tener dudas sobre la utilización de la EPF 9 para actualizar la línea de pobreza, por los problemas señalados en sesiones previas respecto a que los gastos que registra esta encuesta estarían parcialmente determinados por recursos transitorios obtenidos en el contexto de la pandemia.

#### **4. Pobreza multidimensional. Armonización de estimaciones.**

Se acuerda un procedimiento de coordinación entre las personas a cargo de las subcomisiones que trabajaron sobre las distintas dimensiones de la pobreza multidimensional y el equipo técnico del Ministerio, a fin de armonizar las estimaciones estadísticas sobre el porcentaje de población carente por indicador y a nivel del índice en su conjunto.